

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
VICERRECTORIA ACADEMICA  
RECTORIA

**MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN N° 542  
DE 2016 QUE ESTABLECE EL PLAN DE  
ESTUDIO DE LA CARRERA DE  
INGENIERÍA ESTADÍSTICA**

SANTIAGO, 10/09/2021 - 6424

**VISTOS:**

DFL. N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución Universitaria N° 841, de 1988, la Resoluciones N°06 y N°07 de 2019 de la Contraloría General de la República, la Resolución N° 542 de 2016, el acuerdo N° 20 de 2021 adoptando en la sesión ordinaria N° 11 del Consejo de la Facultad de Ciencia, la Resolución 8471 de 2019.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adecuar el esquema curricular de la Carrera Ingeniería Estadística, en cuanto a la normativa para la implementación de la formación integral a nivel institucional y a la adecuación de la malla curricular.

**RESUELVO:**

1.- Modifíquese a contar del primer semestre del año académico 2022, la Resolución N° 542 del 24/03/2016 que establece el Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería Estadística, en los siguientes aspectos.

2.- Las asignaturas Coprogramático I de 3 SCT (Código 26205) y Coprogramático II de 3 SCT (Código 26240) se eliminan de la malla curricular.

3.- En reemplazo de las asignaturas mencionadas en el Artículo 2, se destinan 6 SCT para cursos de formación integral de libre elección del estudiantado. Esto será requisito para la titulación.

4.- Los alumnos que hayan ingresado antes de 2022, deberán, de igual manera a lo que se establece en el Artículo 3, destinar 6 SCT para cursos de formación integral de libre elección del estudiantado. En este caso, estas asignaturas serán reconocidas en la malla 4702 como Coprogramático I (26205) y Coprogramático II (26240).

6.- A partir del primer semestre de 2022, la asignatura Inducción Laboral (Código 26225, TEL 4-0-0), que es impartida en el Nivel 5, pasará a ser impartida en el Nivel 8, teniendo como prerrequisito haber aprobado V semestre completo.

7.- La asignatura Ética Estadística (Código 26230, TEL 4-0-0), que es impartida en el Nivel 6, tendrá como prerrequisito

haber aprobado el IV semestre completo y haber aprobado la asignatura Estadística Noparamétrica (26224).

8.- La asignatura Electivo II (Código 26237, TEL 4-2-0) tendrá como prerrequisito haber aprobado la asignatura Métodos Multivariantes (Código 26228).

9.- Las asignaturas Electivo III (Código 26238, TEL 4-2-0) y Electivo IV (Código 26242, TEL 4-2-0), tendrán como prerrequisitos haber aprobado el V semestre completo, y haber aprobado la asignatura Métodos Multivariantes (Código 26228).

10.- Teniendo en consideración las modificaciones establecidas en los artículos precedentes, la malla curricular del Plan 4702 de la carrera Ingeniería Estadística, a partir de 2022, queda establecida como se detalla a continuación.

**MALLA CURRICULAR INGENIERÍA ESTADÍSTICA**  
PLAN DE ESTUDIOS 2016 (A PARTIR DE 2022)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9	Nivel 10
	Cálculo I (26202) 4-4-0	Cálculo II (26207) 4-2-0	Cálculo III (26212) 4-2-0	Complementos de Cálculo (26216) 4-2-0	Teoría de Probabilidad (26221) 4-2-0	Procesos Estocásticos (26226) 4-2-0	Serie de Tiempo (26231) 4-2-0	Taller I (26236) 4-4-0	Taller II (26241) 0-0-12	Seminario de Tesis II (26245) 0-0-12
Requisito	Ingreso	26202	26207	26211-26212	26213 - 26216	26221	26226	26232-26231-26234	26236	Hasta nivel 9 completo
SCT	8	7	7	7	7	7	7	8	12	26
	Introducción a la Prob. y Estad. I (26203) 4-2-0	Introducción a la Prob. y Estad. II (26208) 4-2-0	Cálculo de Probabilidades (26213) 4-2-0	Inferencia Estadística (26217) 4-2-0	Muestreo (26222) 4-2-0	Diseño y Análisis de Encuestas (26227) 4-2-0	Diseño y Análisis de Experimentos (26232) 4-2-0	Electivo II (26237) 4-2-0	Electivo IV (26242) 4-2-0	Comunicación Integral y Liderazgo (26246) 4-0-0
Requisito	Ingreso	26203	26207-26208	26213	26217	2622-26224	26223 - 26227	26228	Nivel 5 completo y 26228	Hasta nivel 9 completo
SCT	8	6	6	6	6	6	6	6	6	4
	Álgebra I (26201) 4-4-0	Álgebra II (26206) 4-2-0	Álgebra Lineal (26211) 4-2-0	Computación III (26218) 4-0-2	Modelos Lineales (26223) 4-2-0	Métodos Multivariantes (26228) 4-2-0	Electivo I (26233) 4-2-0	Electivo III (26238) 4-2-0	Seminario de Tesis I (26243) (2-0-4)	
Requisito	Ingreso	26201	26206	26214	26211-26217	26223	26228	Nivel 5 completo y 26228	Hasta nivel 8 completo	
SCT	8	7	7	5	6	7	6	6	6	
	Taller de Desarrollo de Habilidades (26204) 4-0-0	Computación I (26209) 4-0-2	Computación II (26214) 4-0-2	Física General (26219) 4-0-0	Estadística No paramétrica (26224) 4-2-0	Simulación Estadística (26229) 4-2-0	Bioestadística (26234) 4-2-0	Contabilidad y Costos (26239) 4-2-0	Evaluación de Proyectos (26244) 4-2-0	
Requisito	Ingreso	26201	26209	26211-26212	26217	26217-26218 - 26221	26228	26235	26239	
SCT	3	5	5	4	6	7	6	7	6	
		Inglés I (701) 4-0-0	Inglés II (702) 4-0-0	Inglés III (703) 4-0-0	Inglés IV (704) (4-0-0)	Ética Estadística (26230) (4-0-0)	Economía (26235) 4-2-0	Inducción Laboral (26225) 4-0-0		
Requisito		26204	701	702	703	Nivel 4 completo y 26224	26230 - niv el 5 completo	Hasta nivel 5 completo		
SCT		3	3	3	3	3	5	2		
		Técnicas de la Expresión Oral y Escrita (26210) 4-0-0	Uso de Software Estadístico (26215) (0-0-2)	Introducción a las Ciencias de la Ingeniería (26220) 4-2-0						
Requisito		26204	26208	26211						
SCT		2	2	5						
Total SCT	27	30	30	30	28	30	30	29	30	30

Es requisito de titulación que los alumnos aprueben dos asignaturas de formación integral cada una con 3 créditos (SCT).

Grado de Bachiller en Estadística	Grado de Licenciado en Estadística y Computación	Ingeniero Estadístico
--------------------------------------	---	-----------------------

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**DR. JULIO ROMERO FIGUEROA, Vicerrector Académico**

conocimiento.

Lo que transcribo a usted para su

Saluda atentamente a usted.



**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
**SECRETARIO GENERAL**

JRF/JEM/oug

Distribución:

- 1. Vicerrectoría Académica.
- 1. Contraloría Universitaria.
- 1. Facultad de Ciencia.
- 1. Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.
- 1. Registro Académico.
- 1. Títulos y Grados.
- 1. Oficina de Partes.
- 1. Archivo Central.